



Ayuntamiento de El Borge
N.I.F. P2903000D
TFno. 952 512 033
Fax 952 512 222

ANUNCIO BAR DE LA ROMERÍA (HELP 145/2022)

Las Asociaciones de la localidad y particulares interesados en el Bar de la Romería podrán solicitarla hasta el 5 de mayo en el Ayuntamiento.

La adjudicación se realizará por sorteo público el VIERNES, 6 de mayo, a la 1 de la tarde, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Los particulares podrán optar a la adjudicación, en caso de que no haya solicitudes por parte de Asociaciones del municipio.

Si hay varios particulares interesados, también se realizará la adjudicación por sorteo público.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

El Borge, fecha de firma electrónica.-
EL ALCALDE,

FDO. Raúl Vallejo Díaz

Hash: e668ff52057e980132be7b077aca69e2ae2e277237aa32362af50cfae4695d46e1e0595f00cad9fb1a05d5e5dc653ef5dada493e8c6f898833ad390d3ff69e0 | P.ÁG. 1 DE 2



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

RAUL VALLEJO DIAZ

CÓDIGO CSV

acec42f88d51a338adf26421e0161072888a46be

NIF/CIF

****081**

FECHA Y HORA

26/04/2022 11:20:20 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/elborge>



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

acec42f88d51a338adf26421e0161072888a46be

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/elborge>

Hash del documento: e668ff52057e980132be7b077a6a69e2ae2e277237aa32362af50cfae4695d46e1e0595f00cad9ffb1a05d5e5dc653ef5dad4983e8c6f898833ad390d3ff69e0

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290304_2022_0000000000000000000010283108

Órgano: L01290304

Fecha de captura: 26/04/2022 11:13:30

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Publicación

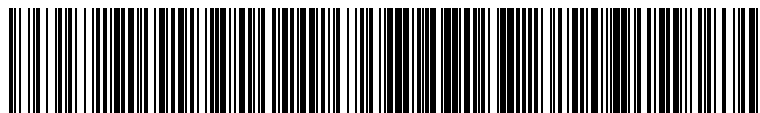
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: acec42f88d51a338adf26421e0161072888a46be

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf